

Río Piedras celebra el nacimiento del Fideicomiso para la Rehabilitación

Escrito por JCCURP

Domingo, 14 de Mayo de 2017 05:48



La Junta Comunitaria del Casco Urbano de Río Piedras (JCCURP), el Cuerpo Consultivo para el Desarrollo de Río Piedras (CCDRP) y el Centro de Acción Urbana Comunitaria y Empresarial (CAUCE), de la Universidad de Puerto Rico celebraron la firma de la escritura para la constitución del Fideicomiso para el Desarrollo de Río Piedras (FDRP).

Este nuevo fideicomiso se desarrolla bajo la Ley Especial para la Rehabilitación de Río Piedras (Ley 75 de 1995, según enmendada) y apoyará la gestión de la transformación física por medio de la adquisición de propiedades y terrenos con fines de desarrollar nuevos espacios residenciales, institucionales, comerciales, mixtos o culturales en Río Piedras.

Zenia E. González, residente de casco urbano y miembro de la nueva junta de fiduciarios declaró: “Esto es un gran logro para la comunidad riopedrense y un ejemplo de verdadero de participación ciudadana. Este Fideicomiso estará al servicio de la rehabilitación de Río Piedras con el propósito de fomentar su desarrollo sustentable y sostenible. Muchas manos trabajaron para esto y muchos se beneficiarán.”

La junta del FDRP estará compuesta por residentes, representantes de las organizaciones comunitarias, estudiantes y comerciantes siendo este esfuerzo uno que cuenta con una base comunitaria amplia. Este esfuerzo servirá para contrarrestar el marcado deterioro físico de la ciudad y para comenzar a proveer de espacios de residencia, comercial y otras iniciativas que surgen de la misma comunidad.